



RESOLUCIONES DE CALIDAD PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En los últimos dos años, El Ministerio de Educación Nacional expidió 16 resoluciones de características específicas de calidad para programas de educación superior, éstas contienen aspectos propios de cada una de las áreas del conocimiento que, por su especificidad, no están contemplados en el Decreto 2566 de 2003, los mismos contienen requisitos para la creación y el funcionamiento de programas.

A partir de la fecha de publicación de estas resoluciones, se cuenta con dos años de plazo para ajustar los programas a lo contemplado en el Decreto 2566 de 2003 y en la resolución específica. Aquellos programas que se encuentran en funcionamiento y para los cuales aún no se han definido Condiciones Específicas de Calidad, si lo desean, pueden acogerse al Decreto 2566 y solicitar su registro calificado. Todo programa nuevo debe acogerse al 2566, sin importar si existen o no condiciones específicas.

Estas condiciones no se refieren a estructura curricular o plan de estudios sino a competencias y conocimientos que se consideran esenciales en la formación de cada uno de los profesionales o egresados. Su elaboración se llevó a cabo con la participación directa de académicos en cada una de las áreas. Dentro de las funciones de la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la educación Superior, Conaces, está verificar permanentemente la vigencia y validez de estos criterios.

Las siguientes son las últimas resoluciones de características específicas de calidad:

- Resolución No. 2767 del 13 de noviembre de 2003: Programas de pregrado en Administración.
http://www.mineduccion.gov.co/normas/descarga/Resolucion_2767_2003.pdf
- Resolución No. 2768 del 13 de noviembre de 2003: Programas de pregrado en Derecho.
http://www.mineduccion.gov.co/normas/descarga/Resolucion_2768_2003.pdf
- Resolución No. 2769 del 13 de noviembre de 2003: Programas de pregrado en Ciencias Exactas y Naturales.
http://www.mineduccion.gov.co/normas/descarga/Resolucion_2769_2003.pdf
- Resolución No. 2770 del 13 de noviembre de 2003: Programas de pregrado en Arquitectura.
http://www.mineduccion.gov.co/normas/descarga/Resolucion_2770_2003.pdf
- Resolución No. 2772 del 13 de noviembre de 2003: Programas de pregrado en Ciencias de la Salud.

http://www.mineduacion.gov.co/normas/descarga/Resolucion_3457_2003.pdf

- Resolución No. 3458 del 30 de diciembre de 2003: Programas de Agronomía, Veterinaria y Afines.

http://www.mineduacion.gov.co/normas/descarga/Resolucion_3458_2003.pdf

- Resolución No. 3459 del 30 de diciembre de 2003: Programas de Contaduría Pública

http://www.mineduacion.gov.co/normas/descarga/Resolucion_3459_2003.pdf

- Resolución No. 3461 del 30 de diciembre de 2003: Programas de formación en Psicología.

http://www.mineduacion.gov.co/normas/descarga/Resolucion_3461_2003.pdf

- Resolución No. 3462 del 30 de diciembre de 2003: Programas de formación hasta el nivel profesional por ciclos propedéuticos en las áreas de Ingeniería, Tecnología de la Información y Administración.

http://www.mineduacion.gov.co/normas/descarga/Resolucion_3462_2003.pdf

- Resolución No. 3463 del 30 de diciembre de 2003: Programas de formación profesional en Diseños.

http://www.mineduacion.gov.co/normas/descarga/Resolucion_3463_2003.pdf

- Resolución No. 1036 del 22 de abril de 2004: Programas de pregrado y especialización en Educación.

http://www.mineduacion.gov.co/normas/descarga/Resolucion_1036_2004.pdf

- * Resolución No. 3460 del 30 de diciembre de 2003: Programas de formación en Humanidades